Montevideo—Lúnes 28 de Diciembre de 1891 EDICION DE LA TARDE Año XII de esta edicion—Núm. 3.356

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes $ 2.00
Por 6 meses $ 11.50
Por un año $ 20.00
Número suelto $ 0.10
Id atrasado $ 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin!
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Diciembre 28 (8.30 a. m.)—Continúan llegando noticias alarmantes sobre la inundacion de Villa Nueva y Villa María.

—Nicanor Rasson, presidente de la Union Cívica de Rio Cuarto acaba de dirigir el siguiente despacho: «Mañana pasaremos el puente Correa, seis kilómetros de la vía andina están con agua. El puente del Rio Tercero se mantiene para vehículos pesados. Villa Nueva inundada completamente. Créese haya caido mas de doscientas casas. En Villa María [illegible] Es sensible no se hayan traido sobre del Rosario para salvar los muebles de las casas que son anegados con la calda.»

Comunícase tambien que la comision enviada por la Cruz Roja está prestando importantes servicios á los inundados.

De Belle-Ville telegrafían: «Hasta este momento el rio mas bien tiende á subir. Acaban de telegrafiar de Ballesteros que la nueva creciente está inundando aquel punto, con mas de medio metro en la poblacion. Han mandado de aquí botes y marineros para auxiliar. La creciente espérase aquí esta noche. Hay mucho temor de que los diques revienten y entonces tendremos mas de un metro de agua en la poblacion.

Las autoridades toman las medidas de defensa, pero hay la creencia de que los diques no pueden resistir tanta agua. Por distintos puntos se está desbordando. Hay campos con mas de un metro de agua. Reina mucha afliccion y alarma.»

Del Rosario telegrafían: «Mañana empezará á funcionar el Comité de Socorros instalado en ésta para aliviar la suerte de los inundados de Villa Nueva, Villa María, Belle Ville, Carlota, Rio Cuarto y Ballesteros. Hasta ahora Villa Nueva es la mas perjudicada. Las noticias de la inundacion continúan siendo graves. Parece que los esfuerzos de las autoridades no responden á la magnitud del desastre.»

La suscricion del Rosario promete buen resultado.

Debido á grandes esfuerzos, sostiénese todavía el murallon de defensa de Belle Ville, pero se cree no resistirá.

El agua llega á la estacion de este último punto; la poblacion está inundada por todos lados, haciéndose difícil la comunicacion.

La vía del Central Argentino está inundada en dos partes, entre Belle Ville y San Marcos. Ballesteros tambien está inundado. Las últimas noticias aseguran que vienen nuevas crecientes.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 28 (8.34 a. m.)—En estos últimos dias [illegible] la conferencia entre los generales Mitre y Roca divulgóse la seguridad que el acuerdo estaba reconstruido y algunos conspicuos de la situacion [illegible] de las provincias pusiéronse al habla para armonizar ideas.

Reuniéronse los señores senador Galvez, doctor Hernandez, gobernador de Entre Rios, senador Rojas jefe del partido militante de Santiago, senador Vidal representante de la situacion imperante en Corrientes, y juntos dirigiéronse á casa de Roca, á quien manifestaron: que estaban dispuestos á no aceptar el acuerdo nuevo, y que tampoco aceptarian la candidatura presidencial del general Mitre ni de ningun hombre de partido.

Tratóse extensamente del tema político en la entrevista, que concluyó quedando en pié la declaracion del jefe del partido nacional, pues su actitud era irrevocable.

—En el campo *saenz peñista* sus adeptos prosiguen los trabajos, tanto aquí como en las provincias.

Infórmanme que no piénsase organizar comité así como que el banquete que se preparaba no se llevará á cabo.

Se insiste en asegurar que la candidatura cuenta con elementos del litoral y de algunas provincias del interior pertenecientes al partido nacional.

Decididamente la política electoral está hoy mas embrollada que nunca.

Parte hoy para Mendoza el doctor Alem, acompañado de varios miembros conspicuos de la Union Cívica Radical.

Los comités de la capital de la Union Cívica Radical reunidos ayer resolvieron convocar para el 10 de Enero próximo la convencion de delegados parroquiales que proclamarán los candidatos para senadores y diputados que sostendrá el partido de esta capital en las elecciones de Febrero.

Nombróse una comision de ocho personas, vecinos de Flores, la que deberá convocar á asamblea al comité de aquella parroquia, con el objeto de elegir nueva comision directiva.

—Los jefes superiores de aduanas descubren grandes defraudaciones al fisco, del tiempo del gobierno de Juarez en el cual bastaba una simple tarjeta-órden para obtener libres de derechos los mas ricos y valiosos artículos.

—En asamblea de la Union Universitaria se resolvió crear una caja universitaria de socorros, destinada á proveer de recursos á los estudiantes que no puedan costear sus estudios universitarios.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 28 (12.45 p. m.)—Los hombres políticos del partido autonomista celebran largas conferencias con Juarez Celman.

La opinion pública está ávida de conocer de que se trata.

—En estos dias ascenderánse 180 tenientes coroneles y un buen número de oficiales inferiores.

—Corre el rumor sobre le venta de los objetos navales pertenecientes á la estacion en la casa de negocio titulada Las Conchas.

El fiscal de la armada Beccar, salió á dicho punto. [illegible]

—Ocurrió un grave desorden en Rio Blanco, tomando parte individuos chilenos y emigrantes balmacedistas que vienen huyendo de persecuciones en Chile.

—Mucho calor.

—Oro 369.50.

Berlin, 27—Está causando sensacion el libro que el general [illegible] acaba de escribir y que trata sobre la futura guerra.

El libro hace la reseña de las fuerzas y miras de varias potencias, y concluye demostrando que la triple alianza [illegible] cualquier supremacía.

Viena, 27—La *Neue Freie Presse* anuncia que el emperador Guillermo visitará Bucarest en el próximo Abril.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Madrid, Diciembre 26—El cardenal Miguel Payá y Rico, arzobispo de Toledo, acaba de fallecer á la edad de 80 años.

Lisboa, 26—Telegramas oficiales recibidos de Mozambique confirman la noticia de la explosion del polvorin de la expedicion portuguesa Azevedo Coutinho, al lago Nyassa. Resultaron muertos y [illegible] la expedicion [illegible] de bastante gravedad.

Asuncion del Paraguay, 27—Anúnciase la próxima salida del doctor Cesar Gondra, presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Créese que reemplazará en Buenos Aires al ministro plenipotenciario señor F. Seguier, que presentó su renuncia.

Rio de Janeiro, 27—Una insurreccion cuya importancia ignórase todavía exactamente, acaba de estallar en Desterro y en diversas otras ciudades del estado de Santa Catharina.

El movimiento responde á fines políticos y tiene por objeto la deposicion del actual gobernador de Santa Catharina.

Buenos Aires, 28—La comision de la Union Cívica Nacional reunióse ayer y trató extensamente sobre la última conferencia que tuvo el doctor Lastra con el general Roca. Despues ocupóse de los asuntos relacionados con la próxima eleccion de Senadores y Diputados.

La Comision reunirase hoy para continuar ocupándose de su cometido.

—El comité de la Union Cívica Radical reunióse ayer y resolvió convocar para el 10 de Enero la Convencion de los delegados parroquiales de la capital que ha de proclamar los candidatos para senadores y diputados en las elecciones de Febrero.

—El doctor Alem parte hoy para Mendoza para continuar su gira política. Acompañaránle varios miembros conspicuos radicales.

—Félix Avellaneda, Ministro de Gobierno de Catamarca que vino á esta capital con objeto de reclamar ante el Presidente de la República de las medidas adoptadas por el interventor doctor Carballido, ha presentado al Ministro del Interior una nota contestando á los [illegible] del asunto y la defensa de su causa.

—Noticias sobre las inundaciones de Córdoba continúan siendo graves. Villa María ha desaparecido casi por completo. Quedan solamente unas treinta casas sin derrumbarse. La estacion de Villanueva del ferrocarril que sirvió de asilo á las numerosas familias sin hogar inundóse tambien. En Belle-Ville las aguas retíranse, pero la nueva creciente del Rio Tercero inundó nuevamente la poblacion.

Témese mucho que revienten los diques recientemente construidos en aquella localidad. Las autoridades toman medidas de defensa, pero es creencia general que aquellos no podrán resistir. Hay gran alarma en la poblacion.

En el Rosario instalóse un comité para socorrer á los inundados. La Comision de la Cruz Roja está auxiliándolos. El gobierno va á enviar tambien auxilios.

—Espérase una importante baja del oro para principios de Enero.

—Los saladeros prepáranse para empezar las faenas dentro de pocos dias.

La Nacion publica:

Santiago de Chile, Diciembre 27—Entre los arrestos efectuados con motivo de los últimos rumores de contra-revolucion, cuéntase al ex-general Velazquez, quien ha sido trasladado á Valparaíso á bordo de la corbeta *Magallanes*.

Montt contestando ayer á la nota del presidente del Senado en que comunícale su designacion para la presidencia de la República, reitera que el país entero puede estar seguro de que sus vivas aspiraciones serán hacerse cada dia mas digno de la confianza depositada en él, para lo cual ajustará siempre sus actos á la constitucion y leyes que nos rigen.

Iquique, 23—Noticias recibidas de Bolivia comunican que el domingo 13 se verificaron en La Paz las elecciones municipales, resultando triunfante el partido liberal.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Onzas, 60.20.
Esterlinas, 18.80.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Empréstito interno, al contado, 61.80.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 24 — Tipo de descuento del Banco, 3 1/2 %.
Barras de plata, 43 5/8 d. por onza.
Consolidados, 95 3/16.
Empréstito argentino 1824 5 %, 81.
Id id 1886 5 %, 60 1/2.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, sin cotizacion.
Empréstito argentino oro 1888 4 1/2 %, 80.
Id id en £ 1889 4 1/2 % 30.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 % 26.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, 31.
Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 %, 20 1/2.
Id id id série B 7 %. 20.
Id id provinciales série I 8 %, 10 1/2.
Id id id série J 8 %, 9 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,20 francos.

Lóndres, 24—Barras de cobre, £ 47-7-6.

Hamburgo, 24—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 11,25 m.

Havre, 24—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos frs. 44.50.
Id id id pesados 32.40 id frs. 51.50.
Id potro 10/16 kilos frs. 58.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 68.50.
Trigo del Rio de la Plata frs. 24.75.
Maiz id id frs. 19.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata frs. 29.

Amberes, 24—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos frs. 39.50.
Id id Id pesados 32/40 kilos frs. 51.75.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Sebo de carnero id id, id.
Trigo del Rio de la Plata frs. 23.75.

Liverpool, 24—Cueros de novillo salados, livianos, 4 d.
Id id id pesados 5 1/4 d.
Ceniza (cargamentos) por tonelada (70 %) £ 3-12-3.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 27 s.
Sebo de carnero id id 26 s. 9 d.
Semilla de lino id id 42 s. 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por central 8 s. 10 1/2 d.
Maiz del Rio de la Plata id, 5 s. 3 d.

NOTICIAS GENERALES

El doctor Teófilo Diaz y el doctor Palomeque—Señor director de *El Siglo*, doctor Martinez—Estimado doctor:—Adjunto dos líneas que juzgo conveniente publicar en *El Siglo* confiado en la deferencia de usted, las que son motivadas por la carta del doctor Palomeque aparecida en el número de hoy.—Soy de usted atento y S. S.—*Teófilo Diaz.*

I

No debo dejar sentado como cierto que al votar el asunto Tiscornia en la Visita de Cárceles manifesté entusiasmo—Eso no es exacto, Solo espresé mi voto respecto del proceso que era para mí completamente desconocido, con la vehemencia propia de quien improvisa al espresar sus ideas.

Mi voto se limitó á sentar la doctrina siguiente: La autoridad militar no está facultada para ejercer funciones policiales, tratándose del arresto de presuntos desertores ó de desertores que han burlado la vigilancia de los cuarteles y sigilosamente han transformado todos los atributos externos del soldado por el simple vestido del paisano.

¿Cómo podria una comision de soldados arrestar á un particular en presencia de un guardian del órden público, encargado de protejer á los vecinos cuando no perturban ni delinquen?

Si la autoridad policial no tiene causa para aprehender ¿cómo podria permitir á la patrulla militar que prive de la libertad á la persona que la policía debe amparar?—Verificándose así un choque de atribuciones entre la policía y la comision ó leva resulta que no puede conferirse á las autoridades militares la aprehension directa de persona alguna, sinó en el caso de infraganti delito de desercion.—Fuera de este caso la autoridad militar debe llenar las formas exigidas por la ley para la detencion de todo ciudadano.

Esto es lo único que fué motivo de mi breve discurso,—sin haber entrado á apreciar circunstancia alguna personal de Tiscornia, á quien no conocia, ignorando por mi parte todos los detalles y hazañas que han sido en estos dias comentados y probablemente mistificados por la química de los corrillos, caracterizando á Tiscornia de personaje novelesco.

II

El señor defensor de Tiscornia establece tambien que el Tribunal Pleno ha cedido á la fuerza al ampliar su fallo. El mismo defensor se encarga de levantar el cargo reconociendo que la ampliacion del fallo fué justiciera.

Si fué justa la ampliacion en qué hubiera podido el Tribunal fundar su silencio, ante el peligro del escándalo social que tuvo su principio de ejecucion en los alrededores de la Penitenciaría, mediante la presencia de soldados disfrazados pertenecientes al 2.° Batallon de línea, dispuestos á secuestrar á Tiscornia y á toda su comitiva probablemente?

Fué cediendo á las conveniencias sociales que el Tribunal tomó la iniciativa de complementar su resolucion, comprendiendo que las acechanzas de los soldados del 2.° no respondian solo á la exaltacion personal de su jefe, sino á una medida administrativa autorizada por el Presidente de la República, abiertamente dispuesto á afrontar todas las consecuencias de una obsecacion tristísima,—explicada por el falso concepto de que la libertad de Tiscornia ponia en peligro la conservacion y disciplina del ejército.

El tribunal bien tranquilo, sin ceder á imposicion de ningun género entregó á la autoridad militar al desertor, consultando las verdaderas conveniencias del país y modificando así una actitud estraña del Poder Ejecutivo, cuyas consecuencias no es dado apreciar ante la situacion prudente en que ha sido colocado el asunto por el tribunal.

Debo decir que soy yó quien propuso la mocion de ampliacion,—porque conociendo muy bien todo de lo que son capaces mis distinguidos correligionarios, reflexioné bien pronto que por mas temerario que se exhiba el comandante del 2.° de línea, tiene suficiente instinto de conservacion para no lanzarse por su sola cuenta á practicar combinaciones soberbias sin la autorizacion de su mas alto superior.

El Tribunal Pleno ha sido justo y sereno.—Me honro de haber iniciado y concurrido á la ampliacion del fallo.

Todavía la cuestion faros—El doctor Costa en su contestacion á los doctores José Pedro y Cárlos María Ramirez, que publicamos en nuestra edicion de la tarde del sábado dice: *que uno de los mas respetables Agentes de vapores le dijo sin vueltas ni reticencias que la solicitud colectiva que habia presentado había sido redactada y firmada en el estudio del doctor don José P. Ramirez.*

Ha sido mal informado el doctor Costa. Nosotros sabemos que la solicitud de que se trata fué redactada por don Joaquin Marquez, firmándola cada uno de los agentes de vapores en su respectivo escritorio.

A causa del temporal—Los respectivos comisarios han dado cuenta de las siguientes ocurrencias motivadas por el ventarron de ayer:

En la calle Patagones esquina Buenos Aires, se derrumbó un pedazo de pared en su casi totalidad, no causando felizmente ninguna desgracia personal.

—Del techo de un galpon que existe en la cochería del señor Castelucci situada en la calle Yaguaron núm. 336, volaron catorce chapas de zinc, que fueron á parar á una casa inmediata.

—En la misma calle volaron igualmente varias chapas de zinc de una cochera propiedad del señor Julian Villamil, señalada con el número 334.

—De una habitacion que en la villa de la Union, Camino Corrales número 32, ocupa doña Rosa Merla, se desprendieron 58 tejas derrumbándose parte de una pared.

—En la cancha de pelota que en la misma calle tiene establecido el señor Pedro Bordechar, se fué al suelo una pared, y como en ese momento se encontraban por allí jugando los menores Marcelino Martin y Francisco Rivero, el primero recibió una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo que no ofrecen mayor gravedad.

El médico forense doctor Capdehourat, practicó al menor la primera cura.

El cadáver de una criatura—Sobre el hecho de que ya dimos cuenta, de haber aparecido en la playa del Buceo el cadáver de una criatura, el sábado, dice lo siguiente el parte del comisario de la Union:

El cadáver se hallaba envuelto en una lona alquitranada y cosida por sus extremidades. Fué encontrado por unos muchachos que recorrian la costa.

El doctor Capdehourat reconoció el cadáver y su opinion es que haya sido arrojado de algun buque donde ocurriera el fallecimiento.

Dentro de la lona habia un pedazo de brin y la criatura muerta, (un varon de tres meses) vestia un trajecito rosado á rayas, no teniendo camisa.

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos—Las elecciones para componer la Direccion de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos para el año 1892 tuvieron lugar el sábado 26, siendo electos J. B. Casteran, presidente; Emilio Milhas, 1er. vice presidente; A. Lacassagne, 2.° vice presidente; Miguel Thomasset, secretario y J. P. Deyheralde, tesorero.

Centro Comercial—Los señores H. Lafone y C. Gradin han sido nombrados corredor de semana y suplente, respectivamente del Centro Comercial.

Llegada—El vapor italiano *Sirio* llegó á Génova el 25 del corriente habiendo hecho escala en San Vicente y Barcelona.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Feria 6,000 arrobas lana á los precios siguientes:
600 arrobas lana 1.ª superior á 28 1/2 reales arroba vellon.
2.000 id id 1.ª buena á 26, 26 1/2 y 27 id id id.
2.500 id id 1.ª á 25 y 25 1/2 id id id.
500 id id 2.ª buena á 24 1/2 id id id.
400 id id 2.ª baja á 21 id id id.
El cordero 16 y 17, barrigas 12 y 13.

El camarista don Luis Piera—Por haberla recibido muy tarde, dejamos para la edicion de la mañana una exposicion del doctor Luis Piera sobre el asunto Tiscornia.

Nueva seccion policial—Segun un colega, desde el 1.° de Enero próximo, el departamento de Montevideo contará con una nueva seccion policial.

Esta se denominará del Sur, y tendrá por límites toda la calle Reconquista desde Patagones hasta Ciudadela y por el Sur la costa del mar.

En este rádio están comprendidas las calles destinadas para el establecimiento de casas de prostitucion.

El presupuesto que demandará el sostenimiento de la comisaría, ya está confeccionado y fué elevado á la aprobacion del Ministerio de Gobierno.

Se indica como futuro comisario de esa seccion al comandante Quintana, que por espacio de muchos años ha desempeñado iguales funciones en Paysandú.

Propuestas—La Direccion General de Correos ha propuesto al Ministerio de Gobierno el nombramiento de don Aníbal Aguiar para desempeñar el cargo de agente postal en la seccion Tres Cruces, en reemplazo de don Santos Costas, que elevó renuncia de ese puesto.

Sucesos policiales—Tomamos las siguientes noticias del parte policial:

—La comisaría de la 5 seccion remitió á un individuo por haber castigado á una mujer en la calle de Ejido entre Cerro-Largo y Orillas del Plata, destrozándole las ropas.

—La Jefatura de Florida remitió para ser conducido á la Penitenciaría á cumplir una condena de dos años de reclusion á Juan Curbel.

—La policía de Seguridad remitió á la Jefatura á un individuo por ser autor de un robo efectuado á Juan Pedro Barchel y Miguel Cazenave, en la panadería *Brasilera*, calle Perez Castellanos número 30, y consistente en un impermeable y un poncho de verano al primero y una bombilla de plata y un mate al segundo.

—La de la 2.ª remitió á un menor por haber robado á otro menor, lotero, en momentos que éste dormía en un banco en la plaza Constitucion, seis quintos de la lotería próxima á sortearse.

—La comisaría de la 12.ª seccion remitió á un individuo que invocando el nombre del comisario de la 1.ª seccion don Raimundo Pays sacó artículos por valor de 5 pesos y 25 centésimos de la confitería Liguria de la Union y diciéndose mandado por don Vicente Hernandez y García se mandó hacer un traje de lo mas *rico* en la Tienda y Sastrería del Romano por la suma de 5 pesos y medio.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á un individuo por haber agredido con un cuchillo á doña María Iglesias y don Pedro Carrion, sin lograr herirlos. El hecho ocurrió en la calle Nueva York esquina Médanos.

—En el muelle de pescadores de la calle Florida, se trabaron el sábado en pelea los individuos José Campero y Jaime Llové, resultando este último herido de una puñalada en el hombro derecho.

El herido fué pasado al Hospital y el heridor al Cabildo.

—En la casa calle Patagones núm. 33 se trabaron anoche en pelea Felipe Cano y Nicolasa Barbeito, resultando el primero con un mordisco en la tetilla derecha y la mujer con varios rasguños en la cara.

La policía de la 1.ª seccion remitió al Cabildo á esta pareja.

—Ayer tarde se declaró un principio de incendio en una de las habitaciones interiores de la casa que en la calle San José núm. 29, ocupa el señor Cárlos Balparda.

El fuego fué sofocado en el acto por el referido señor y la sirvienta de la casa Cármen Rey.

—El comisario de la 5.ª seccion aprehendió ayer á Francisco Volpi, acusado de haber agredido armado de una daga á Antonio Paradino que se hallaba parado en la puerta de su casa calle Cerro-Largo número 410.

Volpi se aloja actualmente en la cárcel central de policía.

—En la calle Arapey esquina San José se trabaron anoche en pelea los individuos Francisco Valverde y Juan Costales, resultando el primero de ellos herido en la cabeza, á consecuencia de un garrotazo que le descargó su rival.

Los peleadores fueron reducidos á prision.

—Fueron remitidos con fecha de ayer al departamento central de policía, por el comisario de la 5.ª seccion, los individuos Andrés Moreau y Pedro Rubí Torres, á quienes se acusa de haber robado 6 pares de botines y varios pares de zapatos, en la zapatería que don Antonio Aratta tiene establecida en la calle Rivera núm. 6.

—De la Jefatura de Canelones fué remitido un individuo que se halla acusado de abigeato.

—Francisco Delucca, Anastasio Lorenzo, Bernardo Zaballa y Francisco Litera se trabaron ayer tarde en encarnizada riña en un boliche que existe en la calle Canelones núm. 28.

El resultado fué que dos de los peleadores, Delucca y Lorenzo, salieron con varias contusiones en la cabeza, de las que fueron atendidos por el médico forense de servicio doctor don Juan H. Grolero.

Los peleadores fueron remitidos presos por el comisario de la 3.ª seccion.

—La comisaría de la 6.ª seccion dió cuenta de que ayer en momentos que jugaban en la calle Paraná esquina de Estrecho el menor Urbano Acuña, y otros de su edad, levantando una jardinera por las varas, inclinóse esta totalmente para atras apretando al primero y produciéndole una herida de consideracion en la cabeza.

El menor fué curado por el doctor Grolero y llevado á casa de su familia, calle General Rondeau núm. 273.

Nueva carrera—El vapor *Vulcano* de La Platense, en vista de las disposiciones aduaneras en Buenos Aires, empezará una nueva carrera entre Montevideo y todos los puertos orientales, excepto Mercedes.

Tocará tambien en la Colonia, Nuevo Berlin y Concordia y aceptará carga para estos puertos á razon de pesos 2.00 la tonelada, dando además las mayores concesiones cuando se trate de cargas de alguna importancia.

En su viaje de bajada tocará en puertos argentinos.

Saldrá de este puerto el miércoles 30 del corriente mes.

Carga al agua, averías y roturas—Declaracion—Con fecha de hoy se presentó á la Comandancia de Marina el capitan del vapor aleman *Marxburg* y declaró:

Que durante la descarga en el dia de ayer por causa del fuerte temporal que de improviso se levantó, han resultado varias roturas en la carga ya entregada á las lanchas y avería por el agua embarcada por las mismas, sin poder especificar detalladamente las averías por haber ya mucha carga en las lanchas. Entre otros daños se han podido hallar los siguientes:

T C/M—1 cajon velas roto y con falta de seis paquetes caidos al agua.

Varias marcas—Varios sacos arroz y azúcar, con rotura, falta y mojados.

Durante el viaje fué sorprendido por un temporal, en el un golpe de mar le llevó de sobre la cubierta: T. C/M. 1 casco alquitran que se fué al agua siendo imposible salvarlo, y rompiéndole otro casco de la misma marca de cuyo contenido salió una parte que puso en otro casco aparente.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad, por tratarse de un caso de fuerza mayor—*Ad. Kampmeyer—L. Bolani*, jefe de punto.

Incendio de pasto—Anteayer se incendieron en Maroñas dos pajares de pasto que tenia en el patio de su casa don José Francisco Tomás. El fuego consumió solamente el pasto, estimándose los pérdidas en 50 pesos.

Ignórase cómo se produjo el fuego.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Emma Ibero, oriental, 9 meses, pulmonía, calle Libres núm. 58.
Angela Viglione De Ferrari, oriental, 28 años, cáncer al estómago, calle Minas núm. 236.
Eulalio Pust, oriental, 4 meses, meningitis, calle Rondeau, número 248.
Hermógenes Castro, oriental, 1 1/2 meses, bronco pneumonía, Asilo de Huérfanos.
Estanislao Diaz, oriental, 3 1/2 meses, bronco pulmonía doble, Asilo de Huérfanos.
Rodolfo R. Aistegui, oriental, 9 meses, gastro enteritis, calle Juncal núm. 45.
Cárlos Giannoni, oriental, 2 meses, escrofulosis, calle Justicia núm. 119.
Dia 28—Juan Zunino, italiano, 53 años, casado, cáncer al estómago, calle Rio Negro núm. 74.
Angela Delgado, oriental, 49 años, soltera, lesion orgánica al corazon, calle Tacuarembó núm. 129.
Luis Belleci, oriental, 28 meses, meningitis tuberculosa, calle Isla de Flores núm. 235.
Ramon Escudero, oriental, 3 1/2 años, embolia, calle Maldonado núm. 478.
Antonio Victor Lapoipoli, oriental, 15 dias, dispepsia, calle Gaboto núm. 57.
Juan Figoli, italiano, 24 años, casado, fiebre tifoidea, calle Minas núm. 45.
María Valentina Sosa, oriental, 16 dias, eclampsia infantil, calle La Paz núm. 112.

El empresario César Ciacchi—Esta tarde desembarcará el inteligente empresario teatral señor Ciacchi, quien fué atacado dos veces de fiebre amarilla de una manera gravísima.

El objeto de este viaje es el reiterar la negociacion del arrendamiento del teatro Solís por el año entrante en que se muestra muy interesado el directorio á fin de que el señor Ciacchi sea el que de impulso á este coliseo.

Sucesos marítimos—De los siguientes aun no se han prestado las correspondientes declaraciones en la Comandancia de Marina:

Ayer á las 12 1/2 pidió auxilio la barca italiana *Luiza Rocca*, porque estaba garreando con fuerza, y era de esperarse que se fuera sobre los buques que están fondeados próximo á ella.

Fueron á prestarle socorro los vapores *Emperor* y *Cacique* y mas tarde el *Plata* conduciendo 10 hombres. Sostuvieron al buque hasta las 4 p. m., hora en que pudo fondear otra ancla y quedar así perfectamente segura.

—La goleta nacional *Jóven Carlitos* tambien pidió auxilio, pues se encontraba en peligrosa posicion cerca de las piedras de San Pedro, garreando y amenazando irse la playa.

Le fué prestado por los vaporcitos *Telégrafo* y *San Pol* y remolcado hasta frente á la calle ciudadela donde se encuentra fondeada.

—El vapor aleman *Marxburg* se vió ayer en grave peligro, pues con la fuerza del viento empezó á garrear y podia haberse ido sobre las piedras que están frente á los baños de Gounouilhou.

Salieron á ofrecer sus servicios los vapores *Uruguay, Emperor, Cacique* y *República*, pero no fueron aceptados por el capitan del citado paquete, por ya haber levantado vapor, y conseguido salir de la peligrosa situacion en que se hallaba.

—La cañonera inglesa *Magpie* sufrió la rotura de una ancla sin consecuencia alguna.

—La visita de sanidad que salió ayer á dar entrada á los vapores *Bearn* y *Belgrano*, vióse obligada á derribar por el fuerte oleaje. No pudo desembarcar por el muelle oficial á causa de los golpes de mar—y lo hizo por el muelle de la calle de Cámaras.

Estos buques fueron visitados hoy quedando en libre plática.

Exito satisfactorio—El dia 25 del corriente tuvieron lugar los exámenes del colegio de 2.° grado, que está al cargo de la ilustrada y digníssima señorita doña Cármen Guastavino.

La inteligente examinadora doña María Pan, presidia los exámenes acompañada de los señores Gentilhuomo, Pórfido, Barceló, doctor Areco, Ferreyra y Miranda (inspector departamental de Instruccion Pública); siendo maravilloso el resultado, no solo por opiniones del respetable público que presenció el acto, sino por las manifestaciones que en un bien meditado discurso pronunció el señor Barceló.

Tan envidiable éxito es debido al asíduo trabajo y á los ilimitados conocimientos que adornan á la señorita Guastavino, quien antes que á ostentosos oropeles, solo confía en aquéllos para el buen resultado de los exámenes de su colegio, auxiliada en sus meritoria tareas por las inteligentes ayudantes señoritas Elvira Guastavino, Adelina Canavero y Francisca Mourigan.

En cuanto á la clase de francés, tan hábilmente dirigida por la señorita Elisa Fontan, fué el citado señor Genti huomo quien la examinó, tambien con el más lisonjero resultado.

Nuestras felicitaciones por todo ello, tanto á la señorita Guastavino como hácia sus notables compañeras.—*Un concurrente.*

Ventarron—Repentinamente sopló ayer á las 11 un furioso ventarron que puso en apuros á varios buques fondeados cerca de la costa Oeste.

En algunos minutos se alborotó el mar de una manera extraordinaria, obligando á que salieran los valientes remolcadores á ofrecer auxilios expontáneos ó solicitados.

Sufrieron averías varia embarcaciones del cabotaje, pues el viento no fué antecedido por signos que pudieran inducir á los prácticos á precaverse fondeando ó disminuyendo el velámen.

De varios sucesos marítimos damos cuenta en otros sueltos.

Batallon 2.° de Cazadores—Programa de la retreta de hoy 28:

Primera parte—Marchetti, Gran paso doble; Verdi, Acto 3.° del *Rigoletto*; Donizetti, Fantasía del 4.° acto de la *Favorita*.

Segunda parte—Ponchielli, Fantasía de la *Gioconda*; Marqués, Preludio del *Anillo de Hierro*; Torres, *Recuerdo* vals.—El maestro de la Banda, *Miguel Almada.*

Demostracion de gratitud—Señor director de *El Siglo*:—No habiendo podido agradecer personalmente á todas las personas que durante mi enfermedad se dignaron interesarse por mi salud, lo mismo que lo ha hecho la prensa en general, ruego á usted se sirva publicar estas líneas como demostracion de mi mas profunda gratitud.

Agradeciendo á usted esta atencion, lo saluda con toda consideracion, S. S.—*S. Tajes.*—S/c Yi 303.

Regalo de un caballo—El acaudalado señor Juan Malcolm, de Buenos Aires, envió ayer un hermoso caballo para el general Flores.

Dicho animal, perfectamente formado, es hijo de *Penélope*, puro, y de una yegua mestiza, y tiene tan solo cuatro años.

Viñedos—Los viñedos de la colonia Porvenir (Paysandú) ofrecen magnífico aspecto. Abundan los racimos, principalmente en los de los señores Geyres, Kammerman, Lomazzi, Vercellino y Dorotte.

¡Se va á secar!—Es tal la miseria de aguas del caudaloso Uruguay, que los vapores *Rivadavia* y *Cosmos* no han podido llegar al Salto.

Límites departamentales—Regresaron sin haber podido arreglar el asunto límites entre este departamento y Flores, el señor Jefe Político y el agrimensor don Manuel D. Rodriguez.

Llegados al terreno en que debia practicarse la demarcacion de límites, funcionarios y vecinos de aquí y de allí, se hallaron con dificultades difíciles de allanar y de cuyas consecuencias nadie quiso responsabilizarse. En fin, ni *maragatos* ni *porongueros* pudieron permitir que ni aquel ni este departamento saliera perdiendo superficie en la operacion que se queria efectuar.

Por otra parte, y vistos tales inconvenientes, los señor Jefes Políticos Munilla y Castellanos desistieron de la empresa que los traia preocupados, poniéndose de acuerdo con respecto á los servicios respectivos en los dudosos límites de los departamentos.

Es cuanto se pudo hacer.—(*El Pueblo*, de San José).

Declaracion—Con fecha de ayer se presentó á la Comandancia de Marina el capitan del vapor aleman *Marxburg* y declaró:

Que durante el viaje de Bremen á este puerto, sufrió fuertes temporales, por cuyo motivo cree tener averías en la carga.

Hace esta declaracion, para salvar su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliarla.—*Ad. Kampmeyer—L. Bolani*, jefe de punto.

El "Patagonia"—Este trasporte argentino que llegó el sábado del vecino puerto, entró hoy al dique Cibils con el objeto de sufrir reparaciones.

Arrebatado por una ola—Declaracion—Con fecha de hoy se presentó á la Comandancia de Marina el capitan del vapor aleman *Belgrano* y declaró:

Que en el dia de ayer á la 1 p. m. encontrándose á la altura de la Isla de Flores, fué sorprendido por un fuerte temporal recibiendo el mencionado vapor fuertes golpes de mar, habiendo arrebatado uno de éstos al marinero Rudolf Gerwien que se encontraba sobre cubierta.

Inmediatamente el declarante tomó todas las medidas necesarias para salvar al mencionado marinero, fondeando, arriando cuatro botes salvavidas y arrojándole cuatro salvavidas de los que perdió dos, siendo infructuosos todos estos esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Su filiacion es como sigue: nacionalidad aleman, edad 19 años, estado soltero, color blanco, estatura regular, ojos pardos, vestia traje de marinero franela azul.

Es cuanto tiene que declarar.—*N. Rohlfs.*—*L. Bolani*, jefe de punto.

Embestida—Declaracion—Con fecha de ayer se presentó á la Comandancia de Marina el señor Manuel Rodriguez, propietario del vapor del tráfico *Republicano* y declaró:

Que ayer á las 6 30 p. m. estando su vapor en su amarrazon, recibió una fuerte embestida en la mura de estribor del vapor *Redencion* que iba á remolque del vapor *Villa del Cerro*, metiéndole una chapa de fierro adentro del cinton de madera de una pulgada, á causa del mismo golpe, tiró toda la masilla que encontró alrededor de la embestida, y á mas hizo saltar un perno de bronce de una abrazadera.

Es cuanto tiene que declarar á los fines consiguientes.—Por Manuel Rodriguez, *J. Botey.*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Otra embestida—Declaracion—Con fecha de hoy se presentó á la Comandancia de Marina el patron del pailebot argentino *Nueva Jóven Herminia*, y declaró:

Que su buque se encontraba fondeado como lo dispone el reglamento de este puerto, y ayer, siendo las 10.30 a. m., fué embestido por el pailebot *Candal*, ocasionando á la *Herminia* averías de consideracion.

Por lo expuesto protesta contra el patron ó dueño del mencionado pailebot por los daños y perjuicios y averías, reservándose el derecho de ampliar la presente en caso necesario.

Es cuanto tiene que declarar.—*Federico Buzzo*—*S. Bolani*, jefe de punto.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Labrador*:
Del Salto—M. Dondo, J. Harriague, T. Dondo y dos mas, coronel Leleu y tres mas, P. Amaro.
De Paysandú—I. Bassano.
De Fray Bentos—J. Pomi, M. Casaretto, L. Cabuchi.
De Colonia—A. Theuvet, S. Borgasonte, V. Martinez, J. Solo.
—En el *Las Mercedes*:
De Asuncion—B. Bordoy.
Del Rosario—A. Pertuy.
De Buenos Aires—J. Lambetta, P. Escurra, D. Linari, D. Monge, C. Brizotti, C. Farada, A. Parada, J. Nuñez, F. Barneto, D. Barneto.
—En el *Belgrano*:
H. Kaser señora y 1 hijo, y 3 de 3.ª clase.
—En el *Bearn*:
De Marsella—L. Aicardi, Antonio Carvallido, P. Depieds, Adela Depieds y 23 de 3.ª clase.

Metálico—Llegado ayer en el *Venus*:
A B. Tejada, pesos 1,000; Forest y Ca., pesos 1,000.
—En el *Pelotas*:
A J. A. Nicolich, reis 258,000; Banco Comercial, reis 13.200,000; B. Tejada, reis 2.000,000; Viliella y Ca., reis 3.080,000, Menet y Ca., reis 2.500,000; Gercie Coniaibri, reis 500,000; Diaz y Taranco, reis 2.000,000.
—En el *Las Mercedes*:
A Balparda y Piñeyrúa, pesos 69.85.

Oficina Central de Análisis de la Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer en esa oficina, han resultado buenos los siguientes artículos:
Vinos españoles, 6; vinos franceses, 4; vinos italianos, 3—Total: 13 muestras buenas.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la Oficina central del Telégrafo Oriental, Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Casabarbó, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Un monton de noticias—Dice *El Teléfono*, de Mercedes, predicando en desierto:

Su excelencia el señor Ministro de Gobierno no ha resuelto nada sobre el asunto del soldado José María Vallejo—el que desde el 6 de Junio está sufriendo una prision á todas luces injusta.

La peticion de las damas y caballeros de esta sociedad ha sido encarpetada, y el artículo 130 de nuestra Constitucion es letra muerta para ese desgraciado.

—Don Arturo H. Tebot ha sido electo en terna por el Tribunal de Justicia, actuario del Juzgado Departamental de la Florida, cuyo puesto estaba vacante por fallecimiento de don Rodolfo Liñan.

—Copiamos de *El Heraldo* de Tacuarembó, del 27:

Para la escolta—En el tren del viernes fueron á Montevideo diez soldados del regimiento núm. 3 de Caballería, para formar parte de la escolta presidencial.

De Livramento—Personas llegadas de Rivera nos dicen que esa ciudad del Brasil está nuevamente convulsionada.

Separado—Por razones de mejor servicio fué separado de su puesto el sub-comisario de la 3.ª seccion.

Ese empleado no hace aun mucho tiempo que del interior de un rancho les tiró varios tiros á unos jóvenes de esta villa, sin haber motivo para ello.

Eso solo merecia desde entonces su destitucion.

—Leemos en *El Deber Cívico*, de Melo:

Dentro de un mes estará en esta villa el 3er. regimiento de caballería.

Así lo hace saber por telegrama, á un comerciante de Melo, el comandante de dicho cuerpo don Estéban Martinez.

—Recientemente han llegado de Yaguaron personas caracterizadas las que nos informan que aun reina grande agitacion entre los revolucionarios brasileros, quienes en su mayor parte se muestran desafectos á la política deodorista del mariscal Peixoto.

La mina, pues, aun no está apagada del todo.

—Dice *El Progreso*, de la Florida:

El Juez Letrado ha impuesto las siguientes condenas: á Venancio Macial un año de prision; á Gregorio Saracho, 8 meses; á Manuel Silva y Andrés García, un año al primero y 15 meses al segundo.

Fué enviado á Montevideo para cumplir los dos años de prision á que ha sido condenado, el individuo Juan Curbelo.

—El juéves y el viérnes nuestra poblacion ha podido cumplir uno de esos actos sociales que tanto influyen para la cultura de un pueblo.

Nos referimos á los dos conciertos que tuvieron lugar en aquellos dias, en el salon del Hotel Topino, y en los que tomaron parte los hermanos Irigoyen, Francisco Sambucetti y el tenor Lusiardo.

Siguieron para el Durazno con igual objeto.

—Dice *El Progresista*, del Carmelo:

El hacendado de la Laguna, don Rufino Córdoba, ha arrendado su establecimiento de campo á un señor Justo Reyes, del departamento de San José.

El precio estipulado es de mil cien pesos anuales y la extension es de nuevecientas cuadras.

A los estancieros—Suponemos que á la fecha la mayor parte de los hacendados que en años anteriores han vendido sus ganados al establecimiento Liebig's tendrán conocimiento de los bajos precios que se propone pagar en la próxima zafra por las haciendas.

Hemos tenido ocasion de leer las instrucciones que la casa Liebig's ha dado á sus troperos, en las cuales figuran como parte esencial los siguientes precios en rodeo:

Novillos de 3 años arriba, grandes y gordos, pesos 9.00.

Vacas de 4 años arriba, grandes y gordas, pesos 6 00.

Bueyes grandes y gordos, pesos 12.00.

Dolorosa por demás será la impresion que recibirán todos los hacendados, cuando sepan de una manera indudable, los precios á que se propone obtener los ganados el saladero de Fray Bentos.

En las circular que contiene las instrucciones antedichas, se pretende justificar tan bajos precios diciendose con el convencimiento de que seria capaz un judío, que la crisis general y la depreciacion de los frutos son la causa que obligan *desgraciadamente* al establecimiento Liebig's, á ofrecer semejantes precios.

Nosotros estamos lejos de creer en los sentimientos benevolentes de dicho establecimiento, y creemos firmemente, por razones que expondremos en seguida, que la palabra *desgraciadamente*, espresaria mejor la verdad si se sustituyera por *felizmente*, que indica todo lo contrario. Ante los precios fijados por Liebigs, nosotros no vemos sino el mal disimulado deseo de sacar mayores ventajas á los estancieros que tienen compromisos debido á las circunstancias actuales, dando rienda suelta al desenfrenado apetito de obtener pingües lucros, aún á costa de la desgracia y ruina de una gran zona del país.

Invocar para justificacion de precios tan exiguos, la depreciacion de los frutos del país y la crisis actual es simplemente ridículo cuando no sarcástico.

En efecto, el principal producto del establecimiento Liebig's es el extracto de carne, el cual se exhibe en todas las exposiciones, diciéndose orgullosamente que está fuera de toda concurrencia (hors de concours) y por lo tanto, monopolizado por él y vendido á un precio que le permite distribuir los mas espléndidos dividendos entre sus accionistas.

Los cueros, que sepamos de dos años á la fecha, han sufrido una depreciacion de cinco ó seis reales por pesada, lo que rebajaría el precio de cada cabeza de ganado en dos ó tres reales cuando mas.

La ceniza, grasa, harina de carne, lenguas y otros productos, son artículos nobles que no han recibido depreciacion que sea importante.

Y á pesar de esto, los precios que pagó Liebig's hace dos años, fueron 12 por novillos y 9 por vaca, precios que están muy arriba de los actuales y aun así realizó con ellos inmensas ganancias, pudiendo repartir valiosos dividendos por accion.

Los benevolentes sentimientos del saladero Liebig's respecto de los hacendados, quedaron plenamente demostrados el año último, de la manera mas clara.

Como es sabido por todos, el entonces ministro de hacienda Alcides Montero (de grata memoria) no tuvo ninguna clase de escrúpulos en gravar la exportacion de los frutos del país con un impuesto que, englobado, representaba unos 70 centésimos, y entonces el establecimiento Liebig's, aprovechando esta coyuntura, rebajó el precio de los novillos y vacas, no en 70 centésimos como hubiera sido equitativo, sinó en 1 peso porque sin duda no es cómodo para la contabilidad de la casa fijar el precio en números fraccionarios, y pagó pesos 11 por novillos y pesos 8 por

---

Diciembre 28

FOLLETIN

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

[illegible]

vieja.—Es verdad que mi pregunta es tonta, porque cuanto mas tempestuoso está el tiempo, mas natural es que ella ande por ahí.

—¿Qué viene á hacer aquí esa bruja?—exclamó Baby que se desesperaba viendo que iba llegando tanta gente á la casa.—Pronto pondré yo coto á estos abusos; yo os lo aseguro, como es el pecho de mi hermano lata un corazon de bomba y como en el Scalloway haya siquiera un par de esposas para ponérselas á la gente de mal vivir.

—¡Ay, señora!—exclamó tristemente la criada;—los hierros que hayan de servir para ponérselos á [illegible]

[illegible] do hasta la ratonera, pero no olvides que esta tierra en que vives hoy, fué conquistada en otro tiempo por los esforzados campeones del Norte y deja que ejerzamos en paz nuestra hospitalidad, porque demostraremos así que descendemos de nobles antepasados. Yo te lo digo; mira lo que haces. Mientras Norna pueda recorrer con la vista desde la cumbre de Fitful-Heat la anchurosa superficie del Océano no faltará aquí algo que sustituya á los medios ordinarios de defensa, porque si los hombres han dejado de ser héroes y de preparar banquetes á los cuervos, las mujeres en cambio no han olvidado el [illegible]

[illegible] Tales eran el traje, el aspecto y las facciones de Norna Fitful-Heat, á la cual unos habitantes de la isla respetaban, otros temían, y todos miraban con extraordinaria consideracion y deferencia.

En Escocia hubiesen bastado menos indicios y sospechas para exponerla cuando menos á las averiguaciones de los magistrados que tenian por delegacion la autoridad competente del Consejo para perseguir y castigar á los culpables de magia y sortilegio. Pero las supersticiones de ese género pasan por tres períodos antes de disiparse del todo.

Los que se suponen en posesion de un poder sobre- [illegible]

CAPITULO VI

La violencia de la tempestad habia calmado un poco antes de que apareciese Norna, pues de otro modo no habria podido llegar hasta allí; pero apenas hubo entrado en la casa, el huracan volvió á tomar tal fuerza que puso espanto en todos y les hizo temer que la casa se desplomase sobre sus cabezas. Baby, poseida del mismo terror, exclamó:

—¡Oh! Dios mio, tened compasion de nosotros y amparadnos! sin duda es este el último dia de mi vida. ¡Qué país es este, habitado por tal raza de vagabundos y miserables aventureros! Y tú, viejo loco [illegible]

—No haré nada de eso Norna,—dijo Mordaunt.—No sé por qué me aconsejas eso; pero todas vuestras amenazas no me harán abandonar una casa en la que he sido tan bien acogido durante una tempestad tan terrible como esta; si los dueños no tienen nuestras costumbres de hospitalidad sin límites, yo les estoy muy agradecido por haber procedido tan bien conmigo.

—Hé aquí un buen muchacho—dijo la señorita Baby, cuyas ideas supersticiosas se habian despertado con las amenazas de la hechicera, pero que á través de su carácter áspero y limitado tenia algunas veces vislumbres de elevados sentimientos [illegible]

[illegible] quisiera en el mundo, que no provocase más la cólera de Fitful-Heat.

—No encontrareis—añadía—una mujer como ella en toda Escocia; ella puede hacernos transportar en uno de esos nubarrones con tanta facilidad como un hombre sobre un caballo.

—Viviré bastante tiempo para verla sobre un barril de alquitran, que es la única cabalgadura que merece.

Norna echó sobre la furibunda Baby una de aquellas miradas de desprecio que tan bien sabia expresar, y volviéndose hácia el Nordeste, de donde parecia soplar [illegible]

...uno de los soldados, herido por las víctimas, en la suprema desesperacion de la propia conservacion.

Los soldados se entregaron al mas vergonzoso pillaje, saqueando al bodegon, teatro de la sangrienta escena.

Resultado hasta el momento en que los datos del suceso se recogian: cuatro muertos, nueve heridos, de los cuales varios son de gravedad, una casa saqueada, varios estranjeros prófugos ú ocultos temiendo nuevos asaltos.

Importante remate de maletas, baules, balijas, mercaderias y muebles nuevos y usados—Los martilleros Alberto Salvagno y Ca. anuncian para hoy y mañana, dos grandes remates de útiles de viaje, mercaderías y muebles en general, los que tendrán lugar en su casa, calle Sarandí núms. 168 al 172, entre Misiones y Zabala.

Muy interesante para todos y particularmente para los novios — En consecuencia de la situacion actual y de la enorme existencia que tenemos de artículos, hemos rebajado de nuevo nuestros precios.

Se hallan en venta en nuestros almacenes los más legantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el país, de todas clases y de todos precios.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó. 10-pm.

Traductor Público

PATENTADO

ALFREDO HORNE LAVALLE

Calle Misiones núm. 134 (altos)

De 10.30 a. m. á 3 p. m. dc.27.2ed

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 28 de 1891.

DESPUES DE HORA DEL DIA 26

Banco Nacional

300 acciones para el lúnes á 11.40.

Banco de España

100 acciones para el lúnes á 44.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

6000 pesos al contado á 26.40.

Banco Nacional

50 acciones al contado á 11.40; 410 á 11.60.
50 acciones hasta fin de mes á 11.60; 100 á 11.80.

Cambios

Id. id. id. desechos	"	3.00	
Id. id. de campo sanos	"	3.80	
Id. id. id. desechos	"	3.00	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	3.80	
Id. id. id. desechos	"	2.50	
Cueros nonatos sanos docena	"	2.40	
Id. id. desechos id.	"	1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	"	15.00	
Id. de los rios, id.	"	14.50	
Id. de vaca, id.	"	14.50	
d. de vaca lavada, id.	"	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
Id. tuso	"	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	"	0.100	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	"	0.090	
Id. criollos, especiales	"	0.100 á 0.120	
Id. id. generales	"	0.060	
Id. pelados sanos, libra	"	0.085	
Id. id. desechos id.	"	0.065	
Id. de corderitos sanos, id.	"	1.000	
Id. desechos, id.	"	0.500	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	2.80 á	3.00
Id. 1.ª limpia	"	2.50 "	2.60
Id. 2.ª idem	"	2.30 "	2.40
Id. 2.ª regular	"	2.10 "	2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.00 "	2.10
Barrigas	"	1.20 "	1.30
Borrega limpia	"	1.60 "	1.70
Id. criolla sucia	"	1.20 "	1.40
Id. id. lavada		No hay	
Pluma de avestruz, kilo	"	1.60 "	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	"	6.00 á	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	"	50.00	
Id. id. vaca, id.	"	20.00	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	3.80 á	4.10
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	3.80 "	4.10
Id. id. lombardo		No hay	
Id. id. del Rosario	"	3.80 á	4.10
Id. buenos de piazas	"	3.40 "	3.80
Id. regular	"	3.40 "	3.80
Cebada pelona, fanega	"	2.20 "	2.80
Id. id. inferior, id segun clase		No hay	
Id. chilena, id.		"	
Harina marca O extra de cilindro	"	6.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	0.75	
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.75	
Id. segunda, id.	"	0.60 á	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.70	

O. Sibillotte.

Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio — Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Oriental—Carnaval de 1892—Grandes bailes de máscaras y de particular, los dias viérnes 1.º, sábado 2 y domingo 3 de Enero.—Orquesta bajo la direccion del maestro Spinelli.—Entrada para caballeros 0.80, palcos 1.50.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene su estudio en la calle de la Colonia núm. 102. 3601.dc.27.2.ed.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio en la calle Misiones 218

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Alfredo Costa Gutierrez—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 151. 2069-en.7

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la cal Sarandí, 205. 34-perm.

Cárlos M.ª Silva Escribano Público.—Calle Treinta Tres núm. 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm

Cándido Robido Procurador—Acepta nuevamente poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, cobro de sueldos y alquileres. Cuenta con muchos años de práctica y con el consejo de los principales abogados de la República. Calle Zabala número 179 (altos). 87-perm

Cárlos M. de Pena y **Jorge Sosa Dias**—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 56-perm.

Consultorio odontológico —Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano-dentista. —Plaza Independencia 113, esquina 18 de Julio.—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—Consultas de 8 á 5.—NOTA: En el laboratorio, se han hecho aparatos de protesis dentaria, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 3753-fb.12.

Cárlos de Castro, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling Abogados—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm

Dr. Errandonea Médico-cirujano —Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 1725-pm

Dr. Cárlos Demicheri Médico-cirujano-partero—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 250 —Consulta, de 12 á 2. 2774-mz.12

D. Menditaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 126. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver Médico-cirujano-partero —Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Luís Santiago Botana—Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 180-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 739-mz.13

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358-my-4

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Dr. Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion número 130. 134-perm

Dr. Juan T. Edye Médico, cirujano y partero —Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11

Dr. Teodorico Nicola MÉDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4. Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180.pm.

Eugenio M. Petit Abogado — Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-perm

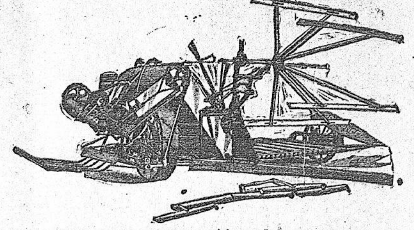
Eduardo H. Piaggio Defensor judicial — Ha ...

GRAN ALMANAQUE DE **EL SIGLO** PARA 1892

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA — RELIANCE (CONFIANZA)



Esta máquina no necesita recomendacion especial para demostrar que ella es la mejor de las que se introducen en el país...

TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA



Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio del mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada).

Luis Otero y Ezequiel G. Perez Abogados—Estudio: Calle Ituzaingó número 127. 178.pm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre Abogado — Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 3311.perm.

Prince & Hill Dentistas norteamericanos — Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm

Rodolfo Otero y José A. de Freitas Abogados — Calle Andes núm. 240A (altos). 149-perm

Sebastian B. Rodriguez—Médico-cirujano — Vacunacion gratuita todos los dias. — Calle Agraciada número 995 (Paso del Molino). 2459-fb.11

Tavolara (Luís F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm. 198. 158-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.) 19-perm

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. d3-dpm.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los juéves)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvier
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los sábados).

El vapor-paquete argentino

LAS MERCEDES

CAPITAN—CASTALDI

Saldrá el 29 de Diciembre, para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Transportes Fluviales á Vapor*. 123—Piedras—123 28-perm

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Enero para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

CAPITAN—FOURNIER

Saldrá el de Enero para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 24 de Enero á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

SURTIDO DE ESQUISITOS HELADOS

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL — Calle 18 de Julio núms. 7 y 9 — HERMOSILLA Y C.

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo

Por 48 AÑOS — Sobre 90:000.000 DE OVEJAS ANUALMENTE

La venta es mayor que todos los especificos juntos



EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un específico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Específicos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos, quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH y C.ª**

Calle Sarandí número 136 — Montevideo 3716-dpm-fb.16

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash — LA SARNA DE LAS OVEJAS

Augusto C. Linck y Cía.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	1:000.000
" integrado	500.000
Fondo de reserva	225.000

Casa matriz, Lóndres 2 Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte America, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
" " retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " " " 90 "	5½ "
" " " " " " 6 meses	6 "

ZABALA NÚMERO 94

William Maitland Heriot, gerente.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

CONFITERIA DE PARIS

CALLE 18 DE JULIO NUM. 186

DE

Manuel Lede y C.ª

Los propietarios de este acreditado establecimiento, avisan al público en general y á su numerosa clientela en particular, que han recibido por los últimos paquetes de Europa un excelente surtido de bombones y confites, además un grande y variado surtido de preciosas bomboneras y cajas de fantasía, etc., fabricadas expresamente para nuestra casa, las que estarán en exposicion desde el 22 del corriente mes en el local de nuestro establecimiento, donde las personas que lo quieran visitar, encontrarán preciosa coleccion de regalos para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Atendiendo á la crisis, los precios serán acomodadísimos, reuniendo por consiguiente, hermosura, elegancia y baratura. 3823.dc.31

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almibar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52

(FRENTE A LA BOLSA) 21-perm.dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 700.000 ó sean	»	3:200.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio 14 de 1891. 2-pm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

Aguada — Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa — Montevideo

Este nuevo establecimiento, el único en la República Oriental del Uruguay montado al sistema europeo más moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atienden todos los pedidos, por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfonos: *La Cooperativa*, núm. 43; *La Uruguaya* núm. 2293. 3671.en.3.dpm.edm.

CAFÉ POLO BAMBA

Calle de la Colonia esquina de Ciudadela

ESPECIALIDAD EN HELADOS "POLO BAMBA"

Hechos á la napolitana, sin competencia por su superioridad, como ser: Crema á la vainilla, rusa, romana, de chocolate, de café, á la Martinica, spumore, diavoletti, frambois, ananás, banana, frutilla, durazno, damasco, limon y toda clase de frutas.

CASA ESPECIAL EN CAFE EN GRANO Y MOLIDO POR MAYOR Y MENOR

DESPACHO DE CERVEZA DE LAS TRES FÁBRICAS DE MONTEVIDEO

LICORES Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS

Se atienden pedidos de todas clases

SE LLEVA A DOMICILIO

3658.en.2.dpm. SEVERINO SAN ROMAN.

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

125 — MERCEDES — 125

Directores: H. Kaufmann y A. Bazerque

Este establecimiento se recomienda á los padres de familia que quieren dar á sus hijos una educacion tal cual la requieren nuestra época y el pais en que vivimos. La enseñanza se da en inglés y en francés, consagrando al estudio de esos dos idiomas la mayor parte del dia. Además del español se enseñan tambien el aleman, el latin y las materias comprendidas en el programa universitario. La aritmética comercial es objeto de un cuidado especial. La enseñanza se divide en elemental, superior y secundaria.

Se dan lecciones particulares en el colegio mismo ó á domicilio. Los precios son convencionales y adelantados. Las clases darán principio el dia 7 de Enero. No se admitirán niños que no sepan leer.

Para más informes y detalles, dirijirse al establecimiento.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 3642.en.1º.edt

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

177—MISIONES—177

PROGRAMA DE ESTUDIOS—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

Curso elemental—Lecciones sobre objetos—Lectura en prosa y en verso; Escritura inglesa, gótica, etc; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

Curso superior—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía; Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.

Ramos accesorios—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

CUADRO DE PROFESORES

Curso superior de Castellano, señorita F. Aguado. — " " Francés, A. Bazerque. — Curso superior de Inglés, Mrs. Ayre. — Bordados, señorita Leontina Pembrun.

Las clases generales están á cargo de la Directora, de las señoritas Felicia Aguado, Aurelia Simon y Elisa Fontan.—La clase de Religion está á cargo de un sacerdote.

Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano), pagarán 3 pesos por cada asignatura.

Habiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.

Desde el 7 de Enero, dia en que vuelven á funcionar las clases, habrá un servicio de coches á la disposicion de las niñas.—*La Directora*. 3658.en.2.dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250.000
Id. integrado	£	625.000
Fondo de reserva	£	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira Letras de cambio sobre las siguientes plazas.

Lóndres: A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris: Los señores Maltet Fréres y Cª.
Hamburgo: Los señores Scroder y Cª.
Amberes: La Banque d'Ambers.
Génova: Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia: Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre: London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil — Varios corresponsales
Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dia prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual. 16-dp

¡OJO!

Ya llegó lo bueno

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

El legítimo, sabroso é inimitable y tan celebrado turron de Jijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panallets de Manresa, los famosos carquiñoles del forn de San Jaume (Barcelona), las ricas almendras tostadas y varias otras especialidades, acaba de recibirlo el comerciante de esta plaza Juan Alsina Sust, almacen Misiones 39 esquina 25 de Agosto.

En esta antigua casa verdaderamente recomendable, es donde se puede hallar con toda garantía lo legítimo, pues desde muchos años anteriores se vé precisado á aumentar cada vez mas los pedidos para que no quede nadie sin poder celebrar las fiestas de Navidad y Año nuevo. 3801-en.6.



AGUILA — MARCA REGISTRADA

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 174-dpm

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones DE **LUZ ELÉCTRICA**

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

LAVADORAS Y SECADORAS DE TRIGO

Se dan datos y presupuestos de estas máquinas, de las que no puede prescindir ningun molino regularmente montado.

Trabajo garantido

COLOCACION POR EL INVENTOR

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.040,986 35
Fondo de reserva	»	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Marcos Trapani, don Santiago Guido. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca. Lda. y señores N. M. Rotschild & Sons.
Paris—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brazil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

El Director-Gerente

SOCIEDAD
Tramvia al Paso del Molino y Cerro
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21 y 23 de los Estatutos, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1892 á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion la siguiente órden del dia:
Resolver la forma del pago de dividendo.
Montevideo, Diciembre 24 de 1891.
3855-en2. *El Secretario.*

Conservatorio Musical La Lira
Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.
Montevideo, Diciembre 15 de 1891.
3776-en.15. *El Gerente.*

TRAMVIA
Al Paso del Molino y Cerro
Venta de estiércol
Llámase á propuestas para la venta del estiércol que resulte de las caballerizas de la estacion central y Paso del Molino, por el año 1892.
Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados que concurran el dia 30 del corriente á las 10 a. m. en la estacion central (Arroyo Seco), reservándose la empresa el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así le conviniera.
Montevideo, Diciembre 24 de 1891.
3856.dc30. *La Empresa.*

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional
Se avisa al público que ya se construcion las 500 nuevas lineas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de lineas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.
Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, [illegible]
TARIFA
[illegible]
Montevideo, [illegible]
Gerente-Administrador.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **28 de Diciembre de 1891,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$ 12.000
1 de	« 1.000	. . . .	» 1.000
4 de	« 500	. . . .	« 2.000
7 de	« 200	. . . .	« 1.400
12 de	« 100	. . . .	« 1.200
15 de	« 50	. . . .	« 750
36 de	« 25	. . . .	« 900
52 de	« 20	. . . .	« 1.040
98 de	« 15	. . . .	« 1.470
180 de	« 10	. . . .	« 1.800
1.394 de	« 10	. . . .	« 13.940

1.800 suertes. Juegan 20 millares $ 37.500
El billete entero vale ps. 2.50 el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil
De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquín Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira,* actuario
3146-ot.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de D. Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3506.nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Seja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que con sus correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Santiago Seoane,* escribano público.
3774-dc.15-1m.en.14.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de don Miguel Reboledo, se cita y emplaza á cualquiera que sea ahijado del citado Miguel y de nombre Miguel, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á deducir cualquier derecho de que se crea asistido en los bienes dejados por aquél, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Santiago Seoane,* escribano público. 3749.dc.12.30p.en.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares,* actuario. 3833—en.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Albistur de Croker, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares,* escribano público.
3672.dc.4 1m.e.5.

Juzgado de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primer turno, se emplaza á don Rufino Garries para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3700.dc6.1m.e5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Areosa para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico provisorio nombrado, don Gerónimo Barbi, calle Agraciada núm. 285, con los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1891.—[illegible]
3785.dc17.15p.dc31.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, [illegible]

[illegible]

Por disposicion del doctor Juan A. Sarasaga, Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Alejandro Estebenet para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este Departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3861.dc.25.5p.dc.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario.
3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

Juzgado L. Departamental
Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Leopoldo Mendoza y Duran, se hace saber que en el concurso de don José M. Perez se ha prorrogado por treinta dias el término para que comparezcan los acreedores á estar á derecho en dicho concurso, bajo apercibimiento; haciéndose saber asimismo á sus efectos, que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Pietra, domiciliado en Montevideo, calle 25 de Agosto núm. 104 y su representante en esta villa lo es don Francisco B. Pin.—Florida, Diciembre 10 de 1891.—*Arturo H. Tebot,* escribano público. 3804.dc.20.10p.dc.30

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos
Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que el 31 del corriente mes vence el plazo determinado por la ley respectiva para el pago de dicho impuesto en el departamento de la capital.
Montevideo, Diciembre 18 de 1891.
José C. de Nava.
V.° B.°—*Fernandez.* dc.31.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública
Montevideo, Diciembre 24 de 1891.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 8 de Enero próximo á las 4 1/2 p. m.
en.8 *El Secretario General.*

Secretaria de la Universidad
Se hace saber que la inscripcion en la Matrícula de las Facultades de la Universidad, se verificará desde el 1.° de Enero próximo, hasta el 20 de dicho mes, en cuyo dia quedará indefectiblemente clausurada. La inscripcion en las Facultades de Derecho, Matemáticas y Seccion de Estudios Preparatorios, se hará en la Tesorería de la Universidad todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. y en la Facultad de Medicina, de 4 á 5 p. m. -Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*Orosman Moratorio,* prosecretario. 3836-en.5-2ed

REMATES

José B. Gomensoro
De 1.500 rollos alambre de acero con avería—En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 3.
EL MARTES 29 del corriente, á las tres en punto de la tarde, remataré, á la mas alta postura, con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor aleman *Dresden,* procedente de Bremen,
EN LOTES Á LA VISTA
F & H—1.500 rollos alambre de acero, clase superior, marca Guanaco, surtido núms. 7, 8 y 9, con averías. 3858-dc.25

José B. Gomensoro
De vinos, coñac y anis—Todos artículos de primera—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro.
EL MARTES 29 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado y al contado:
EN LOTES Á LA VISTA
6 bordalesas vino tinto francés.
10 cuarterolas vino de mesa.
5 cuarterolas vino especial.
52 id vino añejo Abella.
5 octavos vino garnacha.
23 cajones anis Pelotaris.
9 id id escarchado.
8 id id Escatron.
22 id coñac. 3867,dc27.

José B. Gomensoro
De 22,840 varas de terreno—Con frente al camino de la Union—Lindando con la quinta de la sucesion Rubio—Venta en el mismo terreno
EL DOMINGO 3 de Enero de 1892, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno importante por su posicion y área: tiene 98 varas 37 de frente al Norte al camino 8 de Octubre por 238 varas 78, formando un área de 22.840 varas.
Linda por el Este con don V. Cedres; por el Este con la sucesion Rubio y por el Sud con Birrielles.
El tren á la Union pasa por su frente.
Es perfectamente llano y se presta para la division.
Llamo la atencion sobre esta venta.
TITULOS BUENOS
El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
3828.dc.22

José B. Gomensoro
De 302 1/2 cuadras de campo para labranza y pastoreo—A 15 cuadras de la Estacion del Ferrocarril á Pando.—El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61
EL MARTES 5 de Enero de 1892 á las dos de la tarde [illegible]
[illegible]
El comprador dará 500 pesos en garantía.
3865.dc.19

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De mercaderías y demás existencias [illegible]
EL JUEVES 7 Y VIERNES 8 de Enero, [illegible]
[illegible]
3857-dc.25

José B. Gomensoro
De la balandra "Carmelita", pronta para navegar—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro [illegible]
EL DOMINGO [illegible]

surta en el puerto, de 25 toneladas de registro, construida de buenas maderas, con todos sus útiles, un bote, dos remos y la matrícula.
ESTÁ PRONTA PARA NAVEGAR
Los interesados pueden pasar á su bordo.
3859-dc.25

José B. Gomensoro
De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.
El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.
La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo. Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares,* escribano público.
3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.
Ultimos remates de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas elegidas de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior.—Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio.—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.
EL LUNES 28 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, sacrificando los artículos de dicha casa por forzosa liquidacion.
Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolucion si no es de su gusto. 3625.nv.29

Rafael Ruano y Ca.
Ultimos remates de noche—Del mobiliario comprado en Norte América para el gran hotel Nacional Balneario, alfombras, cuadros al óleo, adornos, vinos finos, licores, conservas etc.—En la calle Sarandí núm. 397.
EL LUNES 28 y noches siguientes, á las ocho en punto, venderemos á la mas alta postura.
Todos los dias nueva exposicion. 3781.dc11

Rafael Ruano y Ca.
Ultimos remates de noche en la calle Sarandí núm. 397, hoy y noches siguientes á las ocho en punto remataremos sacrificando el resto de los valiosos muebles tapizados para sala, escritorio y dormitorio, todo de alta novedad, que fueron comprados en Norte-América para el gran Hotel Nacional.
3847.dc.25

Rafael Ruano y Ca.
De confortables y elegantes muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, una caja de fierro, divisiones para escritorio, grandes espejos, cuadros, alfombras, esteras de la India, arreos, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.
EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 á las doce venderemos gran variedad de artículos.
Á LAS DOS
Gran diversidad de muebles, un juego de nogal muy elegante para comedor, dos juegos norte-americanos de caoba y otro de roble para dormitorio, un gran aparador de nogal de cuatro cuerpos, un etager nogal, amueblados completos para sala, mueblecitos de fantasía, cortinados mosquiteros, sillas norte-americanas de diferentes clases y demás á la vista.
3848.dc.25

Rafael Ruano y Ca.
JUDICIAL
De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.
EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiareas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafi y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane,* escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva
Importante de 21 sacos de pimienta negra en grano en estado de avería, marca N. F.—Desembarcada del vapor inglés *Zárate* procedente de Lóndres, en el depósito Antonini, en la calle de Misiones.
EL MARTES 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura con autorizacion de los agentes de seguros de Paris y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: 21 sacos pimienta negra en grano, en estado de avería, marca N. F.
[illegible]

Cipriano C. Silva
[illegible]

Enrique Dupuy
JUDICIAL
[illegible]
[illegible]

postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay
Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.
Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros,** del **Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.
Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.
Véanse las condiciones de la venta:
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares,* escribano público.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.
Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.
Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.
HOY MIERCOLES y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, año nuevo y dia de Reyes, á saber:
Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritoritos, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.
Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.
Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.
Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.
Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.
Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1

Piñeyro & Mula
Importante remate de la valiosa y moderna propiedad de tres pisos y mirador, situada en la calle 18 de Julio esquina Andes, conocida por "de la Buena Moza"—Unica por su posicion—La esquina de más valor en toda la calle 18 de Julio — Renta segura—Venta á plazo.
Base para la venta **sesenta mil pesos** pagaderos una cuarta parte al contado en oro sellado y el resto á dos meses de plazo sin interés, recibiéndose en pago certificados al portador, del Banco Inglés y Rio de la Plata en liquidacion por su valor escrito.
Como se vé por la condicion anterior, la base para esta venta es la de **48,000 pesos** mas ó menos
EL MARTES 5 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de la **Comision liquidadora del Banco Inglés y Rio de la Plata** y con la base de venta arriba estipulada, esta magnífica propiedad de tres pisos, edificada en un terreno compuesto de 12 varas 45 cents. de otra, ó sean 10 metros 689 mils. de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por 25 varas, equivalentes á 21 metros 475 mils. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de los Andes, formando un área total de 312 1/2 varas cuadradas, iguales á 230 metros 58 decímetros 78 centímetros y 12 milímetros cuadrados, lindando por el Este con don Antonio Fernandez Echenique, por el Sur con otra propiedad de don Juan, don Enrique y doña Adela Lafon. Esta propiedad está alquilada actualmente en la suma de 370 pesos por mes, aumentándose hasta 420 pesos en el mes de Abril de 1892 y hasta 440 pesos mas tarde.
La propiedad está distribuida de la manera siguiente:
Una casa para familia, con 5 piezas y 1 sala, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. **Otra casa** para familia con 6 piezas y **un mirador,** patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. Las dos casas tienen escalera de mármol y sus entradas son por la calle de los Andes. **Un gran almacen** con columnas de fierro, el piso de mármol en el frente de la calle 18 de Julio y el resto del piso de pino de tea. **Un sótano** en todo el terreno con piso de piedra y pilares de idem con su entrada independiente por la calle Andes.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
Títulos á satisfaccion del comprador.
El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1000 pesos oro.
Para ver los títulos dirigirse á los escribanos señores Moratorio y Durán y Vidal, Misiones 140 y por mas datos á nuestra casa calle Zabala núm. 89.
3778.dc.16

Piñeyro & Mula
Remate de 5 solares—Situados en la importante calle 8 de Octubre—á 15 minutos de la Plaza Independencia—Al lado de la casa quinta del señor Harley y frente á la quinta de la sucesion Albanell.—En la posicion mas pintoresca y elevada de la calle 8 de Octubre.—Con vista al mar y á la playa de los Pocitos—Lotes aparentes para chalets ó casa-quintas—El tranvía á la Union y Maroñas pasa por su frente—Solares de 2500 varas cada uno—Empedrados pagos y todos cercados—Venta al mejor postor.
Ofreceremos todos los solares en un solo lote y en caso de no haber interesados por el todo, se fraccionará en solares de 2500 varas más ó menos cada uno.
EL MIERCOLES 6 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, despues de cubierta la base que se estipula [illegible]
[illegible]

Pablo Pareja
De un lindo solar—En el centro de la ciudad—Calle Soriano entre Convencion y Arapey—al mejor postor
EL DIA [illegible] DE DICIEMBRE [illegible]
[illegible]

César Diaz
Importantísimo remate de las 300 partes de la más valiosa propiedad que existe en Montevideo.
[illegible]

dor del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.
La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en quenascondiciones.
Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.
Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.
El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.
Por mas datos verse con el rematador calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 3794-dc.18.

Aurelio Martinez
JUDICIAL
De todas las existencias de la tienda y mercería denominada La Corona, perteneciente al concurso formado al fallido Pedro Arrosa, situada en la calle de Ituzaingó núm. 146, entre Sarandí y Buenos Aires, frente al hotel de las Pyramides.
De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon y á peticion del síndico del concurso, procederé á la venta y por las dos terceras partes de su tasacion.
EL LUNES 28 y dias siguientes, á la 1 de la tarde, de las mencionadas existencias que se encuentran en la referida tienda y que en su mayor parte consisten en géneros para vestidos, sombreros para señoritas y niñas, abanicos, sombrillas, tapados para señoras, señoritas y niñas, ajuares para bautismo, camisas para hombres, cintas, plumas, cuellos para hombres y niños, pañuelos de seda y de hilo, bombasí é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Al mismo tiempo
Armazones, mostradores, bancos para colocar géneros, picos de gas, maniquís y un toldo de máquina, etc., etc. 3810.dc.19

José Escriu
JUDICIAL
De una espléndida finca en la calle Paysandú número 354, compuesta de 7 piezas, cocina y demás comodidades, perteneciente á la testamentaria de los señores Domingo y Márcos Cerizola.
EL LUNES 4 de Enero próximo, á las 4 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion la indicada finca por órden del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez, en los citados autos. Tasada en la suma de pesos 5814.92. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion pesos 3876.10.
Debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta.
Títulos y demás datos en el domicilio del rematador, Buenos Aires 210 de 12 á 4 p. m.
3827-dc.22.

Edmundo Favaro
De los muebles que adornan la casa del señor Felipe Silveira de Andrade—Por ausentarse de la capital—Calle Mercedes núm. 371, entre Olimar y Médanos.
EL DOMINGO 27 del corriente, á la una en punto empezaré la venta del mobiliario de dicha casa, á saber:
Un rico juego de sala, tapizado de brocato, un juego dormitorio de nogal, camas nogal para una persona, ricas galerías con cortinas, alfombras, un rico juego de comedor, sillas de Viena, lámparas, un escritorio, biblioteca, varias obras, batería de cocina, porcelanas, cristales, espejos, piezas fantasía.
UN RICO PIANO RACHALS
Todos estos muebles solo tienen seis meses de uso, se venderán al mejor postor, por ausentarse su dueño de la capital. 3838.dc.24

Francisco Piria
A larguísimos plazos.—El domingo 17 de Enero próximo.—Por cuenta de la Empresa particular "La Industrial".—Solemne inauguracion del "Barrio Bella Vista".
Compuesto de 60 solares, con jardines, parrales, grandes montes frutales y **un gran palacio hecho á todo costo.**
Construido sobre un terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, con todas las comodidades y un gran jardin.
El barrio Bella Vista está situado en las inmediaciones de las Tres Cruces y tiene 380 varas de frente á los caminos Aldea y Larrañaga.—Todo empedrado
Condiciones de venta notablemente ventajosas para los compradores, como nunca se ha visto ni se verá.
Este es el gran momento de comprar; el momento oportunísimo de aprovechar, pues esta baja transitoria de la propiedad durará muy poco, y los que tengan la buena inspiracion de adquirir un lote á plazo y á vil precio hoy y por poco mas de nada, pueden estar mas que seguros de que cuando concluyan de abonarlo, les representará una verdadera fortunita.
Escusamos toda clase de comentarios y ponderaciones respecto á «La Industrial», empresa que cuenta con 18 años de próspera existencia y durante cuyo período ha hecho mas de 50,000 propietarios, ulcanzando los lotes de terrenos vendidos á 170,000, importando la suma total de las ventas realizadas á plazo, desde su fundacion hasta el último balance de Enero de 1891, á la respetable suma de pesos **76.500.000:00.**
Oportunamente mas detalles.
Oficina calle Treinta y Tres núm. 216.
3834.en.5

Horne Lavalle
Aguinaldo de Año Nuevo—Colosal remate de mil solares para pobres y ricos, en el paraje chiche de la República, la pintoresca y elegante Villa Colon.
A quince minutos de distancia de esta ciudad, sobre la línea del Ferrocarril Central del Uruguay, y á cinco cuadras de la estacion, con la línea del tranvía establecida por el progresista señor Giot que pasa por la importante zona que pongo en venta y la importante línea de ómnibus del Colegio Pio que hace el servicio de todos los trenes.
Los 1,000 solares que venderé el dia 1.° de Enero de 1892, están situados dentro de la Villa Colon, no afuera, donde los terrenos ni son de tanta importancia, no están en un centro tan sano y elegante.
Habrá allí coches y caballos, cerveza, cigarros, corrida de sortija, etc., etc., para todos los concurrentes.
Por planos y mas datos, al rematador, Misiones 134. 3842-dc.24

Pablo Pareja
JUDICIAL
Sin tasacion—Al mejor postor—Por lo que dén—De la casa calle Piedras número 372, entre Cerro y Juncal.
EL VIERNES 8 de Enero de 4 á 5 de la tarde venderé en remate por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon y en los autos que por cobro de pesos siguen los señores Ferraro y Bordabehere á don Luis P. Marquez, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 19 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de 259 varas cuadradas con 42 cents., lindando por el Este con don Pedro Broglia, por el Oeste con doña Elisa, doña Angela y doña Estanislada Marquez y por el Norte con esta última.
El mejor postor consignará el 10 % de acuerdo con el artículo 919 del Código de P. Civil.
Para mas informes, á la casa del rematador calle Cerro núm. 92. 3846.dc.24

Lindolfo H. Gimenez
Judicial y por convenio con los acreedores—De establecimiento,—el único en la América del Sur de construccion de objetos de [illegible]
[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.
De ricas mal[illegible]
[illegible]
Sarandí núm. 170 y 172, entre Misiones y Zabala
[illegible]